

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité  
**CEAJ-DA-SSG-JRMS-LPL-SCC-07/2024**  
**“ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA OFICINA”**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **13:30 trece horas con treinta minutos** del día **08 de abril del 2024 dos mil veinticuatro**, estando debidamente constituidos en la Unidad Centralizada de Compras de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, en las instalaciones que ocupa la Dirección de Administración, ubicada en avenida Alemania número 1377 en la Colonia Moderna, de esta ciudad de Guadalajara; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 de su Reglamento; en correlación con los artículos 22 y 23 de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de bienes, contratación de Servicios y Manejo de Almacenes de este Organismo Público Descentralizado; y en cumplimiento a lo establecido en el punto 6 de las Bases de **Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité** número **CEAJ-DA-SSG-JRMS-LPL-SCC-07/2024** para la **“ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA OFICINA”** se hace constar la participación de las siguientes personas:

POR LA CONVOCANTE	
Nombre	Área de adscripción
L. A. Hermilio De la Torre Delgadillo.	Subdirección de Servicios Generales y Titular de la Unidad Centralizada de Compras de la CEAJ.
Mtra. Elizabeth Delgadillo Orozco.	Jefatura de Compras Gubernamentales de la CEAJ.
L.C.C. Karla Fabiola Medrano Serrano	Comprador de la CEAJ.

Por el Área Requirente	
Nombre	Área de adscripción
L.M. Hugo Francisco Olguín Osegueda.	Jefe de Recursos Materiales y Servicios de la CEAJ.

Acto seguido, se hace constar que el licitante que manifestó en el tiempo y la forma establecidos, su interés en participar en este procedimiento de adquisición y no formuló preguntas es:

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité  
**CEAJ-DA-SSG-JRMS-LPL-SCC-07/2024**  
**“ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA OFICINA”**

LICITANTE	HORA Y FORMA DE RECEPCIÓN
<b>JOSÉ RICARDO NISHIMURA TORRES</b>	14:00 horas, del día 05 de abril del 2024 a las cuentas de correo: <a href="mailto:hermilio.delatorre@ceajalisco.com.mx">hermilio.delatorre@ceajalisco.com.mx</a> <a href="mailto:elizabeth.delgadillo@ceajalisco.gob.mx">elizabeth.delgadillo@ceajalisco.gob.mx</a> <a href="mailto:llopez@ceajalisco.gob.mx">llopez@ceajalisco.gob.mx</a> <a href="mailto:karla.medrano@ceajalisco.gob.mx">karla.medrano@ceajalisco.gob.mx</a> <a href="mailto:cesar.rivas@ceajalisco.gob.mx">cesar.rivas@ceajalisco.gob.mx</a>

Asimismo, se hace constar que el licitante que manifestó fuera del tiempo y la forma establecida, su interés en participar en este procedimiento de adquisición y formuló preguntas es:

LICITANTE	HORA Y FORMA DE RECEPCIÓN
<b>TLAQUEPAQUE ESCOLAR, S.A DE C.V.</b>	14:06 horas, del día 05 de abril del 2024 a las cuentas de correo: <a href="mailto:hermilio.delatorre@ceajalisco.com.mx">hermilio.delatorre@ceajalisco.com.mx</a> <a href="mailto:elizabeth.delgadillo@ceajalisco.gob.mx">elizabeth.delgadillo@ceajalisco.gob.mx</a> <a href="mailto:llopez@ceajalisco.gob.mx">llopez@ceajalisco.gob.mx</a> <a href="mailto:karla.medrano@ceajalisco.gob.mx">karla.medrano@ceajalisco.gob.mx</a> <a href="mailto:cesar.rivas@ceajalisco.gob.mx">cesar.rivas@ceajalisco.gob.mx</a>

Para efectos de lo anterior, en apego a lo establecido en el punto 6. JUNTA ACLARATORIA de las bases de la convocatoria para la licitación mencionada, serán atendidas únicamente las solicitudes de aclaración que se hayan recibido en el tiempo y forma establecidos, por lo que la convocante no tendrá obligación de dar respuesta a los cuestionamientos que se encuentren fuera de lo establecido en dicha convocatoria.

Asimismo, y de conformidad al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se hace constar que si bien es cierto los cuestionamientos formulados por el licitante denominado TLAQUEPAQUE ESCOLAR, S.A DE C.V., se encuentran fuera del tiempo y la forma establecida por la convocante, resulta ser que los mismos están directamente vinculados a los requerimientos establecidos en la convocatoria y sus anexos, razón por la cual el área requirente considera necesario brindar respuesta a las preguntas por el licitante en mención.

TLAQUEPAQUE ESCOLAR, S.A DE C.V.		
NÚMERO	PREGUNTAS	RESPUESTAS

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité  
**CEAJ-DA-SSG-JRMS-LPL-SCC-07/2024**  
**“ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA OFICINA”**

1	<p>Partida # 5: BANDERITAS MINI ADHERIBLES, PAQUETE C/4 COLORES.</p> <p>¿ Es aceptable cotizar banderitas c/5 de 12.7 x 43 mm?</p>	<p>La convocante aclara al licitante que, el área requirente manifiesta a los interesados en participar en la presente licitación que por lo que se refiere a la Partida 5 “BANDERITAS MINI ADHERIBLES, PAQUETE C/4 COLORES”, el licitante podrá ofertar banderitas c/5 de 12.7 X 43 mm.</p>
2	<p>Partidas #24 CLIP NIQUELADO ESTANDAR CUADRADO No2 C/100 y # 25 CLIP NIQUELADO ESTANDAR No 3 C/100</p> <p>¿es aceptable cotizar clip electrogalvanizado?</p>	<p>La convocante aclara al licitante que, el área requirente manifiesta a los interesados en participar en la presente licitación que por lo que se refiere a las Partidas #24 CLIP NIQUELADO ESTANDAR CUADRADO No2 C/100 y # 25 CLIP NIQUELADO ESTANDAR No 3 C/100, el licitante podrá ofertar clip electrogalvanizado.</p>
3	<p>Partida #35 DESPACHADOR DE CINTA ADHESIVA CARRETE GRANDE 75 mm</p> <p>¿ se refieren a un despachador para cinta de empaque transparente y canela?</p>	<p>La convocante aclara al licitante que, el área requirente manifiesta a los interesados en participar en la presente licitación que por lo que se refiere a la Partida 35 “DESPACHADOR DE CINTA ADHESIVA CARRETE GRANDE 75 mm”, el licitante deberá ofertar despachador de 75 mm con base para mesa o escritorio.</p>
4	<p>Partida #43 FOLDER T/C COLOR AMARILLO C/100</p> <p>En descripción lo solicitan tamaño oficio</p> <p>¿en cuál de estas se requiere?</p>	<p>La convocante aclara al licitante que, el área requirente manifiesta a los interesados en participar en la presente licitación que por lo que se refiere a la Partida 43 “FOLDER T/C COLOR AMARILLO C/100”, el licitante</p>

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité  
**CEAJ-DA-SSG-JRMS-LPL-SCC-07/2024**  
**“ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA OFICINA”**

		deberá ofertar folder T/C Color amarillo.
5	Partida #49 GRAPAS ESTANDAR FIFA PILOT  ¿se debe respetar marca FIFA PILOT?	La convocante aclara al licitante que, el área requirente manifiesta a los interesados en participar en la presente licitación que por lo que se refiere a la Partida 49 “GRAPAS ESTANDAR FIFA PILOT”, el licitante podrá ofertar otra marca siempre y cuando sea grapa estándar.
6	Partida # 50 LAPIZ ADHESIVO 22 GRAMOS  ¿ es aceptable cotizar lápiz adhesivo de 20 grs?	La convocante aclara al licitante que, el área requirente manifiesta a los interesados en participar en la presente licitación que por lo que se refiere a la Partida 50 “LAPIZ ADHESIVO 22 GRAMOS”, el licitante podrá ofertar lápiz adhesivo de 20 gramos.
7	Partida #52: LAPIZ MIRADO  ¿se debe respetar marca MIRADO?	La convocante aclara al licitante que, el área requirente manifiesta a los interesados en participar en la presente licitación que por lo que se refiere a la Partida 52 “LAPIZ MIRADO”, el licitante podrá ofertar otra marca siempre y cuando sea lápiz del #2.
8	Partida #60: MARCADOR DE TINTA PERMANENTE O DE ACEITE COLOR NEGRO PUNTO MEDIANO y partida # 61 MARCADOR DE TINTA PERMANENTE O DE ACEITE COLOR ROJO PUNTO MEDIANO  Se hace de su conocimiento que en tema de marcadores solo existe punto grueso (cincel) punto bala punto fino y punto extrafino (ultrafino)	La convocante aclara al licitante que, el área requirente manifiesta a los interesados en participar en la presente licitación que por lo que se refiere a la Partidas 60 “MARCADOR DE TINTA PERMANENTE O DE ACEITE COLOR NEGRO PUNTO MEDIANO” y 61 MARCADOR DE TINTA PERMANENTE O DE



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité  
**CEAJ-DA-SSG-JRMS-LPL-SCC-07/2024**  
**“ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA OFICINA”**

	¿ sería tan amable la convocante de inidcarnos que punta requieren?	ACEITE COLOR ROJO PUNTO MEDIANO el licitante deberá ofertar Marcador de tinta permanente o de aceite con punta tipo bala.
9	Partidas #62 y #63 Solicitan marcador para cd aceite punto fino color negro y azul ( punto medio)  Nos podrían indicar si requieren punto fino, ya que el punto medio no se maneja como tal	La convocante aclara al licitante que, el área requirente manifiesta a los interesados en participar en la presente licitación que por lo que se refiere a las Partidas 62 “MARCADOR PARA CD ACEITE PUNTO FINO COLOR NEGRO (MEDIO)” y 63 “MARCADOR PARA CD ACEITE PUNTO FINO COLOR ROJO (MEDIO)”, el licitante deberá ofertar Marcador para CD aceite punto fino.
10	Partida #70: NAVAJA PARA CUTTER CHICO ESTUCHE CON 12 PIEZAS  Se hace mención que el tubo de navajas para cutter su presentación es de 10 navajas	La convocante aclara al licitante que, el área requirente manifiesta a los interesados en participar en la presente licitación que por lo que se refiere a la Partida 70 “NAVAJA PARA CUTTER CHICO ESTUCHE CON 12 PIEZAS”, el licitante podrá ofertar estuche con 10 pzas.
11	Partidas #78 PAPEL BOND T/C CON 500 BOND, 93 POR CIENTO BLANCURA, PESO 75g/m2 (37 kg) C/10 PAQ DE 500 Y # 79 PAPEL BOND T/O CON 500 BOND, 93 POR CIENTO BLANCURA, PESO 75g/m2 (37 kg) C/10 PAQ DE 500  ¿se tiene que presentar la nom-050(etiquetado) y nom 144 (libre de cloro) y de contenido nacional?	La convocante aclara al licitante que, el área requirente manifiesta a los interesados en participar en la presente licitación que por lo que se refiere a las Partidas 78 “PAPEL BOND T/C CON 500 BOND, 93 POR CIENTO BLANCURA, PESO 75g/m2 (37 kg) C/10 PAQ DE 500” y 79 “PAPEL BOND T/O CON 500 BOND, 93 POR CIENTO

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité  
**CEAJ-DA-SSG-JRMS-LPL-SCC-07/2024**  
**“ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA OFICINA”**

		BLANCURA, PESO 75g/m2 (37 kg) C/10 PAQ DE 500”, se aclara que por el momento no se está solicitando dichas normas, solo que cumpla con las características mencionadas por cada partida.
12	Partida #82 PEGAMENTO EN AEROSOL de 300 ml  Se hace mención que su presentación es lata c/290 ml	La convocante aclara al licitante que, el área requirente manifiesta a los interesados en participar en la presente licitación que por lo que se refiere a la Partida 82 “PEGAMENTO EN AEROSOL de 300 ml”, el licitante podrá ofertar presentación en lata c/290 ml.
13	Partida #96 SEPARADORES PARA CARPETA DE 3 ARGOLLAS SIN NUMEROS  ¿ con cuantas divisiones se requiere?	La convocante aclara al licitante que, el área requirente manifiesta a los interesados en participar en la presente licitación que por lo que se refiere a la Partida 96 “SEPARADORES PARA CARPETA DE 3 ARGOLLAS SIN NUMEROS”, el licitante deberá ofertar paquete con 8 divisiones.
14	Partida #102 SUJETADOR DE DOCUMENTOS DE 1/2"  La medida mas pequeña que se maneja es de 19 mm	La convocante aclara al licitante que, el área requirente manifiesta a los interesados en participar en la presente licitación que por lo que se refiere a la Partida 102 “SUJETADOR DE DOCUMENTOS DE 1/2”, el licitante deberá ofertar sujetadores de 1/2”.

Asimismo, se precisa que no comparece licitante alguno, por lo que, no habiendo pregunta alguna y hechos que hacer constar en este acto de Junta de Aclaraciones, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y el de su representada, los derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité  
**CEAJ-DA-SSG-JRMS-LPL-SCC-07/2024**

**“ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA OFICINA”**

de la Constitución Política del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que no se reserva prerrogativa alguna en contra de este acto.

Se cierra la presente acta siendo las **13:40 trece horas con cuarenta minutos** del día **08 de abril del 2024 dos mil veinticuatro**, en cumplimiento con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 de su Reglamento; en correlación con los artículos 22 y 23 de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de bienes, contratación de Servicios y Manejo de Almacenes de este Organismo Público Descentralizado; firmando los asistentes a la Junta de Aclaraciones, que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, para los efectos legales y administrativos conducentes.

Firmando los que en este acto comparecieron. -----

POR LA CONVOCANTE		
Nombre	Área de Adscripción	Firma
L. A. Hermilio De la Torre Delgadillo.	Unidad Centralizada de Compras de la CEAJ y Subdirección de Servicios Generales.	
Mtra. Elizabeth Delgadillo Orozco.	Jefatura de Compras Gubernamentales.	
L.C.C. Karla Fabiola Medrano Serrano	Comprador de la CEAJ.	

POR EL ÁREA REQUIRENTE		
Nombre	Área de Adscripción	Firma
L.M. Hugo Francisco Olguín Osegueda	Jefe de Recursos Materiales y Servicios de la CEAJ.	